



LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR COMENTADA Y ANOTADA



TOMO I
ARTS. 1 A 66

PICASSO - VÁZQUEZ FERREYRA
DIRECTORES

OSVALDO RICARDO BENÍTEZ
ALBERTO J. BUERES
MANUEL GONZALO CASAS
MIGUEL FEDERICO DE LORENZO

SANDRA A. FRUSTAGLI

CARLOS A. HERNÁNDEZ

CLAUDIO M. KIPER

DANIEL E. MOEREMANS

ENRIQUE C. MÜLLER

SEBASTIÁN PICASSO

LUIS R. J. SÁENZ

FERNANDO ALFREDO SAGARNA

FULVIO G. SANTARELLI

EDGARDO I. SAUX

RODRIGO SILVA

ROBERTO A. VÁZQUEZ FERREYRA

MARTÍN SEBASTIÁN VIOLA

COAUTORES

LA LEY

DONACION
PICASSO, SEBASTIAN

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Orden	122.393
Ubicación	C6059



INDICE GENERAL

	Pág.
Prólogo.....	1
Palabras Previas.....	13

LEY 24.240 COMENTADA

FULVIO G. SANTARELLI

TÍTULO I — NORMAS DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

I. El desarrollo del derecho de los consumidores y usuarios.....	17
II. El movimiento "consumerista" y su influencia en el mundo jurídico.....	21
a) Ha contribuido a consolidar un ámbito de derecho patrimonial común.....	22
b) Ambito contractual.....	24
c) La responsabilidad por daños.....	24
d) La colectivización de los intereses jurídicos.....	25

CAPÍTULO I — DISPOSICIONES GENERALES

I. Delimitación del ámbito de aplicación del Estatuto de Defensa del Consumidor.....	26
Artículo 1º — Objeto. Consumidor. Equiparación.....	26
Artículo 2º — Proveedor.....	27
I. De la definición de consumidor hacia la relación de consumo.....	27
II. El consumidor final. Una función económica que individualiza la debilidad.....	28
III. Consumo final sinónimo de no profesionalidad.....	30
IV. El consumidor persona física o jurídica: la preeminencia de los elementos objetivos por sobre los subjetivos.....	30

V. Matices de la no profesionalidad: desde el consumo para fines domésticos hacia el profesional que consume fuera de su competencia específica	32
VI. Servicios de uso promiscuo.....	35
A) El contrato de seguro: el aseguramiento de bienes o personas..	35
B) Los contratos relacionados con la actividad financiera	39
C) La cuestión común a los casos mencionados: La ampliación de los servicios reclama soluciones particulares	41
VII. El profesional: el otro polo de la relación de consumo	43
VIII. En busca de la nota distintiva de la profesionalidad.....	44
IX. Un caso de especial consideración: las mutuales y cooperativas	46
X. El objeto de la relación de consumo. Transacciones sobre muebles e inmuebles	48
X.1. Los contratos inmobiliarios	48
XI. Gratuidad u onerosidad	50
XII. Cosas nuevas o usadas.....	51
XIII. Otros legitimados: el "consumidor no contratante" y el "consumidor expectante"	51
XIV. El bystander: todos estamos legitimados o una necesaria restricción	52
XV. La exclusión de los profesionales liberales	54

Artículo 3º — Relación de consumo. Integración de normativa. Preeminencia	54
I. La relación de consumo	55
II. La integración normativa pilar de un derecho del mercado	57
III. La relación de la ley de consumidor con el ordenamiento normativo	59
IV. La ley 24.240 como principio	60

CAPÍTULO II — INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y PROTECCIÓN DE SU SALUD

Artículo 4º — Información	63
I. El principio de transparencia.....	63
II. La función del deber de información: la protección de los derechos económicos del consumidor. Información y seguridad	65
III. La fuente de la obligación de información en el ámbito de consumo	65
IV. Información. Costo. Importancia de la educación.....	65
V. Desde qué momento se debe información. Información en el período precontractual e información para la ejecución del contrato. Información poscontractual	66
VI. Quiénes están obligados a informar.....	67
VII. Qué se debe informar	68
VIII. Intensidad del deber de información. El deber de consejo	70
IX. ¿Existe un deber del consumidor a informar?.....	70

X. Deber u obligación de informar. Modo de control y sanciones por incumplimiento.....	71
--	----

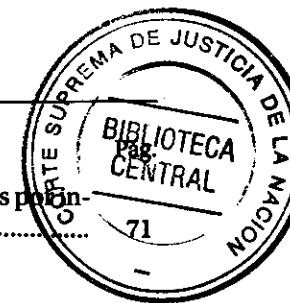
CARLOS A. HERNÁNDEZ Y SANDRA A. FRUSTAGLI

Artículo 5º — Protección al consumidor	73
Artículo 6º — Cosas y servicios riesgosos.....	73
I. El derecho a la seguridad de los productos y servicios en las relaciones de consumo	73
II. La obligación de seguridad en el contexto de la evolución de la teoría general de la reparación de daños	75
III. La obligación de seguridad en las relaciones de consumo	77
A) Los deberes de advertencia, subsanación, sustitución, retiro y recupero del producto a cargo del proveedor como instrumentos al servicio del derecho a la seguridad de los consumidores	80
B) El régimen del art. 5 de la ley 24.240: la obligación de seguridad de las cosas y servicios comercializados.....	88
C) La interrelación entre los arts. 5º y 40 de la ley 24.240	92
D) La seguridad exigida en las instalaciones y establecimientos de comercialización	94
E) La obligación de seguridad y el factor de atribución en las relaciones de consumo	96

FULVIO G. SANTARELLI

CAPÍTULO III — CONDICIONES DE LA OFERTA Y VENTA

Artículo 7º — Oferta	97
I. Efecto vinculante de la oferta dirigida al público.....	98
II. Sanción por la oferta no cumplida	99
Artículo 8º — Efectos de la Publicidad.	99
I. Mercado y publicidad	99
II. Concepto y tipos de publicidad	101
III. La publicidad engañosa	103
IV. ¿Cuándo la publicidad es engañosa?	104
V. La sanción a la publicidad engañosa.....	108
VI. La publicidad comparativa	110
A) Una perspectiva necesaria: la regulación del mercado desde el consumidor.....	110



	Pág.
B) El marco conceptual de la publicidad comparativa.....	113
C) Argumentos que combaten la publicidad comparativa	113
D) Hacia la admisión de la publicidad comparativa	114
E) Reglas de funcionamiento de la comparación publicitaria.....	116
F) Análisis y propuestas mínimas de interpretación de las restriccio- nes	118
G) Conclusión	120

CLAUDIO M. KIPER

Artículo 8° bis — Trato digno. Prácticas abusivas	120
I. Sentido de la reforma.....	121
II. El derecho a la dignidad	124
III. El trato digno en la relación contractual	126
IV. El derecho a la información	129
V. El derecho a la libertad de elección y a condiciones de trato equitati- vo y digno en la relación de consumo	131
VI. Los extranjeros.....	132
A) Introducción	132
B) El régimen legal	134
C) Excepciones	136
D) Derecho a la salud.....	136
VII. Las cláusulas abusivas	136
VIII. Reclamos extrajudiciales	138
IX. Sanciones. Solidaridad. Otros efectos.....	140
X. Jurisprudencia	141

FULVIO G. SANTARELLI

Artículo 9° — Cosas deficientes usadas o reconstituidas	148
Artículo 10 — Contenido del documento de venta	150

SEBASTIÁN PICASSO

Artículo 10 bis — Incumplimiento de la obligación.....	151
I. Trascendencia de la norma.....	152
II. Los remedios con los que cuenta el consumidor frente al incumpli- miento del proveedor	152
A) La cuestión en el derecho común.....	153

B) La cuestión en la ley 24.240	160
III. Las obligaciones del proveedor como deberes de resultado.....	160

MIGUEL FEDERICO DE LORENZO

Artículo 10 ter. — Modos de Rescisión.....	164
---	------------

FERNANDO ALFREDO SAGARNA**CAPÍTULO IV — COSAS MUEBLES NO CONSUMIBLES**

Artículo 11 — Garantías.....	165
I. Historia de la norma. El veto del decreto 2089/93 del PEN. Las leyes 24.999 y 26.361.....	166
A) Veto del decreto 2089/93 del PEN	166
B) La ley 24.999 de 1999	168
C) La ley 26.361 de 2008	168
II. Garantía legal	169
A) Introito. Concepto. Naturaleza. Carácter	169
B) Ambito material de aplicación de la garantía legal.....	171
C) Contratos a los que se aplica la garantía legal	173
D) Vicios o defectos que comprende la garantía legal. Identidad en- tre lo ofrecido y lo entregado. Mal uso del bien.....	173
E) Sujetos responsables de la garantía legal. Remisión al comenta- rio del art. 13.....	176
F) Beneficiarios de la garantía legal	177
G) Plazo legal de la garantía	177
III. Garantía contractual	179
IV. Traslado de la cosa para su reparación. Responsable del traslado....	180
V. Condiciones de la cosa para el uso de la garantía	183
VI. Sanciones por incumplimiento de la norma	184
Artículo 12 — Servicio técnico	184
I. Objeto del servicio técnico.....	184
II. Sujetos responsables del servicio técnico	185
III. Carácter del servicio técnico	185
IV. Onerosidad del servicio técnico	186
V. Plazo del servicio técnico	186
VI. Suministro de repuestos. Remisión	187
Artículo 13 — Responsabilidad	189
I. Historia de la norma. El veto del decreto 2089/93 del PEN. La ley 24.999	189



	Pág.
A) Veto del decreto 2089/93 del PEN	189
B) La ley 24.999 de 1999	189
II. Sujetos responsables.....	189
A) Sujetos incluidos.....	189
B) Sujetos excluidos.....	189
III. Contratos a los que se aplica.....	190
IV. Responsabilidad solidaria de los sujetos responsables	190
Artículo 14 — Certificado de garantía.....	191
I. Historia de la norma. Las leyes 24.240 y 24.999	192
A) La ley 24.240	192
B) La ley 24.999 de 1999	192
II. Certificado de garantía: concepto.....	192
III. Obligatoriedad de la entrega del certificado de garantía	192
IV. Sujeto obligado a la entrega del certificado de garantía.....	193
V. Tiempo de entrega del certificado de garantía.....	193
VI. Caracteres del certificado de garantía	193
VII. Requisitos mínimos del certificado de garantía.....	194
VIII. Otros requisitos.....	197
IX. Ausencia de entrega del certificado	198
X. Notificación de la vigencia de la garantía.....	198
XI. Cláusulas contrarias al art. 14.....	199
XII. Gastos de reparación de la cosa	200
Artículo 15 — Constancia de reparación.....	200
I. Constancia de reparación: concepto.....	200
II. Sujeto responsable de la entrega de la constancia de reparación.....	201
III. Obligación de la entrega de la constancia de reparación	201
IV. Requisitos de la constancia de reparación.....	201
V. Ambito de aplicación de la norma.....	202
Artículo 16 — Prolongación del plazo de garantía.....	203
I. Extensión del plazo por reparación	203
II. Cómputo del plazo por reparación.....	203
III. Ausencia de transporte de la cosa por el garante. Cómputo del plazo.	204
IV. Ambito de aplicación de la suspensión.....	204
V. Crítica al carácter del plazo	205
VI. Cómputo del plazo de la garantía legal y de la prescripción de la acción.....	205
Artículo 17 — Reparación no satisfactoria.....	206
I. Reparación no satisfactoria. Condiciones	206
II. Opciones a favor del consumidor	207

	Pág.
III. Acción por daños y perjuicios.....	211
IV. Los arts. 10 bis y 17 de la ley 24.240	212
V. Ambito de aplicación de la norma.....	213
VI. Inaplicabilidad del art. 2175 del Código Civil	213
Artículo 18 — Vicios redhibitorios	213
I. Subsistencia de la garantía del derecho común	214
II. Vicios redhibitorios. Concepto	214
III. Aplicación de "pleno derecho" del art. 2176 del Código Civil.....	217
IV. Inoponibilidad del art. 2170 del Código Civil.....	219
V. Aplicación de la norma a la comercialización de inmuebles	220
DANIEL E. MOEREMANS Y MANUEL GONZALO CASAS	
CAPÍTULO V — DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	
Artículo 19 — Modalidades de prestación de servicios.....	220
I. Concepto de servicios en la Ley de Defensa del Consumidor	221
II. Clasificación de los servicios.....	227
III. Teleología de la previsión legal	229
IV. Exégesis.....	232
Artículo 20 — Materiales a utilizar en la reparación	238
I. Servicios incluidos	238
II. Cláusula natural del contrato de servicios.....	239
III. Carácter de los materiales	240
IV. Pacto escrito en contrario respecto de lo nuevo de los insumos	242
Artículo 21 — Presupuesto.....	244
I. Concepto y naturaleza jurídica del presupuesto.....	245
II. Carácter de la previsión legal. Fundamento	247
III. Ambito de aplicación.....	250
IV. ¿Gratuidad u onerosidad?	252
V. Contenido mínimo del presupuesto	253
A) Nombre, domicilio y otros datos de identificación del prestador del servicio	253
B) La descripción del trabajo a realizar	254
C) Una descripción detallada de los materiales a emplear.....	255
D) Los precios de éstos y la mano de obra	255
E) El tiempo en que se realizará el trabajo	256
F) Si otorga o no garantía y en su caso, el alcance y duración de ésta..	256

	Pág.
G) El plazo para la aceptación del presupuesto	260
H) Los números de inscripción en la Dirección General Impositiva y en el Sistema Previsional	262
VI. Normas de heterointegración	262
VII. Falta de extensión	270
Artículo 22 — Supuestos no incluidos en el presupuesto	272
I. Ambito de aplicación	272
II. Supuestos contemplados	274
III. Procedimiento para la instauración de las variaciones	277
A) Deber de Información. Principio: comunicación al consumidor	278
B) Excepción: riesgo de producirse un daño	284
C) Excepción: pacto escrito. Inconstitucionalidad	288
Artículo 23 — Deficiencias en la prestación del servicio	290
I. Alcances de la garantía	290
II. Obligación que se impone	294
III. Carácter de la garantía. Pacto escrito en contra	296
IV. Plazo	299
A) Comienzo del plazo. Reformulación	301
Artículo 24 — Garantía	303
I. Carácter de la garantía	303
II. Constancia. Generalidades	304
III. Exégesis de los distintos incisos	306
A) La correcta individualización del trabajo realizado	306
B) El tiempo de vigencia de la garantía, la fecha de iniciación de dicho período y las condiciones de validez de la misma	308
C) La correcta individualización de la persona, empresa o entidad que la hará efectiva	313
IV. Falta de extensión de la constancia de garantía	317

DANIEL E. MOEREMANS

CAPÍTULO VI — USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Artículo 25 — Constancia escrita. Información al usuario	318
I. Introducción	319
II. Protección normativa	319
A) Marco Constitucional	319
B) Marco Infraconstitucional	323
III. Protección de la LDC a los usuarios	325

	Pág.
A) Ambito personal de Aplicación	325
B) Integración Normativa	329
C) Coexistencia de dos autoridades de contralor	331
IV. Información al usuario	335
Artículo 26 — Reciprocidad en el trato	337
I. Reciprocidad en el trato	337
Artículo 27 — Registro de reclamos. Atención personalizada	339
I. Registro de reclamos. Atención personalizada	339
Artículo 28 — Seguridad de las instalaciones. Información	341
Artículo 29 — Instrumentos y unidades de medición	342
I. Facultad de la autoridad competente en cuanto a los instrumentos y unidades de medición	342
A) Verificación del correcto funcionamiento de los instrumentos de medición	343
II. Envío de la factura. Deber de colaboración del usuario	345
Artículo 30 — Interrupción de la prestación del servicio	346
Artículo 30 bis. —	349
I. Deber de información sobre eventuales deudas impagas	350
Artículo 31	353
I. Sobrefacturación: plazo de los usuarios para efectuar reclamos sobre facturación y sus efectos	355
A) Derecho a formular reclamos	355
B) Presunción de sobrefacturación	356
C) Procedimiento y Plazos	357
D) Efectos de la resolución:	360
E) Intereses por Mora:	361
F) Prescripción	362

MIGUEL FEDERICO DE LORENZO

CAPÍTULO VII — DE LA VENTA DOMICILIARIA, POR CORRESPONDENCIA Y OTRAS

Artículo 32 — Venta domiciliaria	364
---	------------

	Pág.
I. Introducción.....	365
II. Ius poenitendi y tutela del consumidor	367
III. Precisiones terminológicas. Ambito de aplicación de la norma.....	367
IV. Alcance de las contrataciones celebradas fuera del establecimiento comercial	368
Artículo 33 — Venta por correspondencia y otras.....	371
I. Contratos celebrados fuera del establecimiento comercial y contratos celebrados a distancia	371
II. Arrepentimiento, tutela de la libertad negocial y lógica del mercado	373
III. Ambito de la contratación a distancia.....	374
IV. Ambito de aplicación. Contratos excluidos	375
Artículo 34 — Revocación de aceptación	376
I. Plazo de reflexión, arrepentimiento e información adecuada.....	376
A) Derecho a la información.....	377
B) Plazo de reflexión y consentimiento en ralenti	377
C) El derecho al arrepentimiento	379
II. Naturaleza jurídica del ius poenitendi. Teorías.....	380
III. Plazo de reflexión y situación jurídica del consumidor.....	382
IV. Ius poenitendi y efectos ex tunc.....	383
V. El ius poenitendi como derecho subjetivo discrecional.....	383
VI. Deber de información y plazo para ejercer el arrepentimiento: nulidad vs. prórroga.....	385
VII. Caducidad del derecho al arrepentimiento.....	388
VIII. Información incompleta e ius poenitendi	390
IX. El arrepentimiento como declaración de voluntad recepticia. Requisitos.....	391
X. Tiempo de eficacia del derecho al arrepentimiento	392
XI. Presunciones inherentes al derecho al arrepentimiento.....	393
XII. Derecho al arrepentimiento y acciones de derecho común. El problema de los vicios de la voluntad.....	394
XIII. Ius poenitendi y problemas vinculados al pago realizado por el consumidor.....	395
XIV. Arrepentimiento y pago con tarjeta de crédito.....	398
A) Arrepentimiento y pago realizado mediante tarjeta de crédito ..	398
B) Arrepentimiento y contrato conexo	400
XV. Efectos jurídicos del arrepentimiento.....	400
XVI. Ius poenitendi y transferencia de los riesgos de la cosa	401
XVII. Arrepentimiento y prestación de servicios.....	402
XVIII. ¿Quid iuris de la responsabilidad civil frente a terceros?	403
XIX. Quid iuris de la enajenación del bien por parte del consumidor	407
Artículo 35 — Prohibición.....	407

	Pág.
I. ¿Quid iuris en caso de incumplimiento de la norma?.....	409

ENRIQUE C. MÜLLER Y EDGARDO I. SAUX

CAPÍTULO VIII — DE LAS OPERACIONES DE VENTA DE CRÉDITOS

Artículo 36 — Requisitos	410
I. El deber precontractual y contractual de información	411
II. Los requisitos que bajo pena de nulidad debe contener el contrato que el prestador del bien ofrezca al consumidor.....	423
III. Los efectos contractuales de la omisión de uno o más de esos requisitos, la nulidad (total o parcial) derivada de esa omisión, y la obligación judicial de integración del contrato.....	425
IV. La determinación de la tasa de interés a aplicar.....	426
V. La eficacia contractual cuando el prestador del crédito es un tercero y ese tercero incumple con el otorgamiento del mismo, así como la obligación del BCRA de vigilar por el cumplimiento de esa promesa de financiación	428
VI. Adopción de medidas por parte del BCRA	433
VII. Cuestiones de improrrogabilidad de la competencia territorial	435

LUIS R. J. SÁENZ

CAPÍTULO IX — DE LOS TÉRMINOS ABUSIVOS Y LAS CLÁUSULAS INEFICACES

Artículo 37— Interpretación.....	438
I. Introducción	439
II. Contrato de adhesión y cláusulas abusivas.....	441
III. Cláusulas abusivas. Concepto y caracteres	443
IV. Las cláusulas abusivas en la LDC argentina.....	446
A) Cláusulas que desnaturalicen las obligaciones a cargo de las partes	447
B) Cláusulas que limiten la responsabilidad por daños.....	450
C) Cláusulas que importen una renuncia o restricción a los derechos del consumidor	451
D) Cláusulas que entrañen una inversión de la carga probatoria en perjuicio del consumidor.....	452
V. Efectos contemplados por la norma para la sanción de la cláusula abusiva	454
VI. Las llamadas cláusulas ambigüas y su interpretación a favor del consumidor	458
VII. La facultades del consumidor y la integración del contrato por el juez	459
VIII. Catálogo de cláusulas abusivas	462

	Pág.
A) Supuestos contemplados en la resolución n° 53/2003 de la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor	462
B) Cláusulas abusivas en algunas relaciones de consumo en particular	470
Artículo 38 — Contratos de adhesión. Contratos en formularios	480
I. Introducción	480
II. Contratos de adhesión. Concepto	482
III. Los contratos incorporados en el art. 38, LDC	485
IV. Facultades de la autoridad de aplicación en cuanto al control de los contratos por adhesión	485
V. La resolución n° 53/2003 como método de control de las cláusulas abusivas	488
Artículo 39 — Modificación contratos tipo	489
I. El llamado contrato autorizado	490
II. El control de las cláusulas abusivas en el contrato autorizado	490

CARLOS A. HERNÁNDEZ Y SANDRA A. FRUSTAGLI

CAPÍTULO X — RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

Artículo 40 — Responsabilidad	491
I. La responsabilidad por daños por las cosas defectuosas y la prestación de servicios: breve evolución	491
II. El art. 40 de la Ley de Defensa del Consumidor. Su ámbito de aplicación	493
A) Daños causados por defectos de seguridad o por riesgo de la cosa	493
B) De la responsabilidad por producto a la responsabilidad por los defectos de las cosas puestas en el mercado	498
C) Los daños causados por servicios	499
III. Naturaleza de la acción emergente del art. 40 de la Ley de Defensa del Consumidor	500
IV. Diferencias con otras acciones	502
V. Legitimación activa	505
VI. Legitimación pasiva	507
A) Consideraciones generales	507
B) Supuestos de responsabilidad concurrente y de responsabilidad colectiva	512
VII. Los factores de atribución y las eximentes de responsabilidad en el régimen del art. 40 de la ley de defensa del consumidor	514

	Pág.
A) Los factores de atribución	514
B) Las eximentes de responsabilidad	514
VIII. La cuestión relativa a la carga de la prueba en el régimen del art. 40 de la Ley de Defensa del Consumidor	522
IX. La caducidad y la prescripción de la acción resarcitoria emanada del art. 40 de la Ley de Defensa del Consumidor	524

SEBASTIÁN PICASSO Y ALBERTO J. BUERES

Artículo 40 bis— Daño directo	525
I. El “daño directo”	526
II. Perspectiva constitucional	526
III. El concepto de “daño directo”	529
IV. Recursos y efecto	536
V. El “daño directo” en la Ciudad de Buenos Aires	537

ROBERTO A. VÁZQUEZ FERREYRA

TÍTULO II — AUTORIDAD DE APLICACIÓN, PROCEDIMIENTO Y SANCIONES

CAPÍTULO XI — AUTORIDAD DE APLICACIÓN

Artículo 41 — Aplicación nacional y local	547
Artículo 42 — Facultades concurrentes	547
I. El reparto de competencias de los artículos 41 y 42	547
Artículo 43 — Facultades y Atribuciones	550
Artículo 44 — Auxilio de la Fuerza Pública	551
I. Facultades y atribuciones de la autoridad de aplicación	551

CAPÍTULO XII — PROCEDIMIENTO Y SANCIONES

Artículo 45 — Actuaciones Administrativas	554
I. El trámite administrativo	556
Artículo 46 — Incumplimiento de Acuerdos Conciliatorios	568

	Pág.
I. Incumplimiento de acuerdos	569
Artículo 47 — Sanciones	569
I. Las sanciones del artículo 47	571
Artículo 48 — Denuncias maliciosas	574
I. Denuncia maliciosa	574
Artículo 49 — Aplicación y graduación de las sanciones	575
I. Aplicación y graduación de las sanciones	575
Artículo 50 — Prescripción	576
I. Prescripción	576
Artículo 51 — Comisión de un delito	582
I. Comisión de un delito	582

LUIS R. J. SÁENZ Y RODRIGO SILVA

CAPÍTULO XIII— DE LAS ACCIONES

Artículo 52 — Acciones Judiciales	583
I. Libertad de elegir la vía más idónea para iniciar el reclamo	584
II. Legitimados	585
A) Consumidores y usuarios	585
B) Asociaciones de consumidores y usuarios	587
C) Autoridad de aplicación	589
D) Ministerio Público	590
E) Defensor del Pueblo	591

SEBASTIÁN PICASSO Y ALBERTO J. BUERES

Artículo 52 bis — Daño Punitivo	593
I. Los “daños punitivos”	593
II. Los “daños punitivos” y el sistema jurídico argentino	597
A) Inconveniencia e inconstitucionalidad de los “daños punitivos”	597
B) Las réplicas a nuestra postura	605
III. Los “daños punitivos” en la ley 24.240	619

	Pág.
A) Inconstitucionalidad de la norma	620
B) Los intentos de enmendar el artículo por vía interpretativa	624
IV. La cuestión en la jurisprudencia	630

LUIS R. J. SÁENZ Y RODRIGO SILVA

Artículo 53 — Normas del proceso	641
I. Competencia	642
A) Contrataciones privadas	642
B) Contrataciones celebradas con servicios públicos	650
C) Prórroga de jurisdicción	657
II. Tipo de proceso aplicable	657
III. Otras vías para ejercer las acciones del art. 52 de la LDC	660
A) Amparo	660
B) Medida autosatisfactiva	661
C) Acción de clase (Class action)	662
IV. Representación	663
V. Prueba	664
VI. El beneficio de justicia gratuita	671
Artículo 54 — Acciones de incidencia colectiva	674
I. Las acciones de incidencia colectiva en la LDC	674
II. El interés tutelado en la acción colectiva de defensa del consumidor a la luz del fallo “Halabi” de la CSJN	676
III. Legitimación	678
IV. La transacción como modo de extinción de la acción colectiva	680
V. La cosa juzgada en materia de acciones colectivas	682
VI. La ejecución de la sentencia en materia de cuestiones de contenido patrimonial	686

CAPÍTULO XIV — DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES

Artículo 55 — Legitimación	687
I. La legitimación de las Asociaciones de Defensa del Consumidor ..	688
II. Legitimación para accionar en defensa de sus propios intereses	690
III. Legitimación para intervenir en defensa del derecho subjetivo individual de un consumidor	690
IV. Legitimación para interponer acciones colectivas en defensa de intereses individuales homogéneos	691
V. Legitimación para interponer acciones de incidencia colectiva en tutela de intereses difusos	693
VI. Beneficio de justicia gratuita (remisión)	694

	Pág.
OSVALDO RICARDO BENÍTEZ	
I. Acción de incidencia colectiva y los intereses difusos - Legitimación	694
II. Beneficio de justicia gratuita	696
III. Registro Nacional de Asociaciones de Consumidores.....	697
LUIS R. J. SÁENZ Y RODRIGO SILVA	
Artículo 56 — Autorización para funcionar	697
I. Las asociaciones de consumidores y su función.....	698
II. El cumplimiento de la finalidad como requisito de funcionamiento	699
OSVALDO RICARDO BENÍTEZ	
I. Asociaciones de consumidores - Autorización para funcionar	700
II. Objeto social de las Asociaciones de Consumidores	702
III. Veto del Poder Ejecutivo - Control de calidad.....	703
LUIS R. J. SÁENZ Y RODRIGO SILVA	
Artículo 57— Requisitos para obtener el reconocimiento.	703
OSVALDO RICARDO BENÍTEZ	
I. Prohibiciones	704
II. Control	705
LUIS R. J. SÁENZ Y RODRIGO SILVA	
Artículo 58 — Promoción de reclamos	705
OSVALDO RICARDO BENÍTEZ	
I. Sustanciación de los reclamos	707
II. Instancia conciliatoria	708
III. Eficacia del acuerdo.....	708
IV. Análisis crítico - Conclusión	709

	Pág.
FULVIO G. SANTARELLI	
CAPÍTULO XV — ARBITRAJE	
Artículo 59 — Tribunales Arbitrales	709
I. El sistema nacional de arbitraje. Provincias que han organizado un sistema de arbitraje de consumo	710
II. El consumidor y el acceso a la justicia	710
III. La autoridad de aplicación y sus atribuciones respecto del acceso a la justicia de los consumidores	712
IV. Cuestiones susceptibles de ser sometidas al sistema de arbitraje ...	714
V. Formas de Adhesión al Sistema	716
A) La oferta pública de adhesión	716
B) Proveedor no adherido	718
VI. Convenio Arbitral y cláusula compromisoria.....	719
VII. Procedimiento. Composición del Tribunal	720
A) Integración del tribunal	720
B) El carácter del tribunal y la forma de decidir	721
C) El procedimiento.....	722
VIII. Consecuencias por el incumplimiento del laudo	728
IX. Relaciones del proceso arbitral con otros procesos creados por la ley 24.240	728
LUIS R. J. SÁENZ	
TÍTULO III — DISPOSICIONES FINALES	
CAPÍTULO XVI — EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR	
Artículo 60 — Planes educativos	729
Artículo 61 — Formación del consumidor	730
Artículo 62 — Contribuciones estatales	732
I. La previsión de las partidas presupuestarias correspondientes con obligación de la administración	732
II. Pautas para la asignación de contribuciones estatales.....	733
A) Reconocimiento conforme a los arts. 56 y 57, LDC.....	733
B) Su nivel de representatividad	734
C) Su capacidad de autofinanciamiento.....	734
D) Actividades y plan de acción que hayan desarrollado o que pretendan desarrollar en el futuro	734
III. Reglamentación de la asignación de contribuciones	735

Pág.

DANIEL E. MOEREMANS Y MARTÍN SEBASTIÁN VIOLA**CAPÍTULO XVII — DISPOSICIONES FINALES**

Artículo 63	736
I. Introducción	736
II. Transporte y contrato aéreo: derechos y obligaciones	737
III. Derechos del usuario	739
IV. Régimen legal aplicable	741
A) Art. 42 C.N.	741
B) Código Aeronáutico	741
C) Tratados Internacionales	747
D) Ley 24.240	749
E) La Resolución N° 1532/98 del Ex Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos	752
V. Situaciones particulares	754
A) Deber de Información. Cancelaciones de vuelo	754
B) Overbooking	758
C) Retrasos	761
D) Trato digno y no Discriminatorio	761
VI. Prescripción de las acciones	763
VII. Autoridad competente: competencia administrativa	764

LUIS R. J. SÁENZ

Artículo 64	764
Artículo 65	765
I. Orden público. Concepto	765
II. Efectos de la declaración de orden público de una ley	767
III. El orden público en la Ley de Defensa del Consumidor	768
A) Irrenunciabilidad de los derechos	769
B) Aplicación de oficio por el juez del régimen tuitivo	770
Artículo 66	771

APÉNDICE NORMATIVO**NORMAS NACIONALES**

Ley 24.240 y su Decreto Reglamentario 1798/1994	775
---	-----

Pág.

Ley 22.802 - Ley de Lealtad Comercial	817
Ley 25.065 - Ley de Tarjeta de Crédito	829
Ley 25.156 - Ley de Defensa de la Competencia	847
Decreto 276/1998 - Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo	867
Decreto 89/2001 - Defensa de la competencia	875
Resolución 212/1998 - Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo	891
Resolución 53/2003	905
Resolución 9/2004	909

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ley 757 - Ley de Procedimiento Administrativo para la Defensa de los Derechos del Consumidor y del Usuario	915
Decreto 17/2003 - Defensa del consumidor	927

NORMAS PROVINCIALES**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Ley 13.133 - Código de Implementación de los Derechos de los Consu- midores y Usuarios	935
---	-----

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LEYES 24.240 Y 26.361	965
---	-----